



USHUAIA

ATE: "HAY DIRECTIVOS QUE SE CREEN DUEÑOS DE LAS ESCUELAS"

El gremio denunció que en la Escuela Provincial N° 47 se prohibió la entrada a delegados para llevar adelante una asamblea. Además, aducen que los POMYS no cuentan con materiales de trabajo.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

N° 8589 | AÑO XXXIV | VIERNES 26 DE FEBRERO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

GREMIALES

30% DE AUMENTO PARA MUNICIPALES DE USHUAIA Y RÍO GRANDE



En Ushuaia es sobre el básico, con un 15% en febrero, 8% en mayo y el 7% en agosto, para todas las categorías. Mientras que en Río Grande se paga un 7.5% en febrero, un 7.5% en marzo y un 15% en septiembre.

PÁGS. 4/8

PROVINCIALES

GOBIERNO CONVOCA A PARITARIAS LIBRES Y ABIERTAS PARA EL 8 DE MARZO

Lo confirmó el Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita. Si bien continúan las mesas paritarias con el SUTEF, ahora es el turno de los escalafones seco y húmedo de la administración pública provincial.

PÁG. 10

USHUAIA

"LA COMPETENCIA SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS FALLECIDOS COVID-19 ES DE LA PROVINCIA"

El subsecretario de Políticas Sanitarias del municipio, Lucas Corradi, habló sobre la situación de varias familias, quienes todavía están esperando por los cuerpos de sus parientes fallecidos recientemente.

PÁG. 9

RÍO GRANDE

RECLAMO POR REAPERTURA DE LOS BOLICHES



El gremio que nuclea a los trabajadores controladores, SUTCAPRA, entregó una nota al Gobierno de la Provincia y denunciaron "las fiestas clandestinas que están en todos lados".

PÁG. 11

DEPORTES

SE VIENE EL USHUAIA TRAIL RACE VERSIÓN 2021



Este sábado se esperan 600 participantes en las tres distancias: 10K, 25K y 50K, que se desandarán en los caminos montañosos de la capital provincial en la 5a edición del evento.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA
NOTICIAS

FZ
MEDIA

PRINCIPALES

FM
MASTER'S

USHUAIA

“NECESITAMOS MAYOR RAPIDEZ DE LA PROVINCIA PARA DAR RESPUESTA A LAS PROBLEMÁTICAS”

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, interviene en la contención de un vecino que durante la mañana de hoy se subió a una antena de telefonía de la ciudad y amenazó con tirarse.

Se trata de una persona que se encuentra en situación de alta vulnerabilidad social y de salud, que está siendo asistida por el área social del Municipio desde hace cinco meses.

La secretaria de Políticas Sociales, Sabrina Marcucci, explicó que “venimos trabajando puntualmente conteniendo distintas situaciones que viene atravesando este vecino y sosteniendo el acompañamiento en materia habitacional”, a lo que agregó que “es una persona que está en alta vulnerabilidad social, eso quiere decir que no tiene donde vivir, que no cuenta con un trabajo fijo y que está con algunas situaciones vinculadas a su salud, sobre todo mental, que toca al desarrollo de su vida”.

“Está atravesando una situación muy compleja y en algún momento puede desesperarse de tal forma que termina poniendo en riesgo su vida, como lo hemos visto hoy”, lamentó la funcionaria.

Remarcó que “desde la Municipalidad de Ushuaia, a través de los equipos técnicos, venimos trabajando no solo en esta situación puntual para que tenga un lugar donde vivir y comida, sino que también lo asesoramos sobre el acceso a todos sus derechos, laborales y habitacionales. Con nuestros equipos vamos desarrollando el camino para que llegue al resto

de las instituciones que también tienen responsabilidad en esta situación puntual que atraviesa el vecino”.

“Es un trabajo que ya lleva cinco meses, esta persona está alojada en un hotel que paga la Municipalidad y es natural que requiera la presencia del Municipio porque es la única institución que lo ha sabido acompañar en esta situación”, evaluó Marcucci, y enfatizó que “como Estado municipal siempre estamos presente; lo vemos cotidianamente a nuestro Intendente que camina los barrios, los vecinos se comunican directamente con él, nosotros como funcionarios trabajamos de la misma manera; es natural y totalmente esperable que frente a alguna situación de los vecinos y las vecinas requieran la presencia del Municipio”. Y añadió: “Nosotros no trabajamos desde las oficinas, nos metemos en la realidad de cada vecino acompañando personalmente cada una de estas situaciones”.

“Son situaciones de personas que progresivamente fueron perdiendo la estabilidad económica, y también su red afectiva de familiares y amigos que siempre aportan en situaciones críticas”, señaló.

La secretaria de Políticas Sociales del Municipio apuntó que “también entendemos hasta dónde debemos intervenir, porque si nosotros genera-



mos intervenciones que sobrepasan nuestras responsabilidades lo que hacemos es poner en riesgo a las personas que requieren otro tipo de acompañamiento, como es el caso de este vecino que hoy pudo ser asistido por el servicio de Salud Mental del Hospital Regional de Ushuaia”.

En esa línea, dijo que “trabajamos en forma permanente con los equipos técnicos de Provincia, que recibieron este caso puntualmente, y lo vamos a seguir haciendo porque necesitamos que se cumplan todos los procedimientos”, lo que implica que “las personas reciban tratamiento, tengan una estabilidad anímica, descartar situaciones de salud complejas; hay un protocolo que se tiene que activar como en este caso, y cuando la situación lo amerite vamos a estar garantizando el acceso a los derechos de este vecino para que pueda mejorar su situación”.

Además, Marcucci detalló que “desde la Municipalidad vamos poniendo a disposición, de acuerdo a las lecturas y las sugerencias de los profesionales que acompañan estos casos, todas las ayudas subsidiarias, en el sentido de que el Municipio aporta una parte pero no puede construir la solución de la totalidad de la proble-

mática.

No obstante, planteó que “necesitamos que el Gobierno provincial dé las respuestas en el tiempo que se requiere, porque estamos hablando de que si pasan cinco días para que haya una solución, en el estado de desesperación en que se encuentran viviendo muchos vecinos toman decisiones que ponen en riesgo su vida”. Por ello, “necesitamos que las instituciones, el Estado y los funcionarios tengan la amplitud para trabajar en el horario en el que problema aparece, dar las respuestas en el momento que los vecinos lo demandan; necesitamos instituciones más abiertas e inclusivas y no tan protocolizadas al punto que terminan excluyendo el dolor y el sufrimiento de la gente que no la está pasando bien”.

Por último, Marcucci mencionó que “producto de la ausencia del Estado nacional durante los cuatro años previos a la asunción del presidente Alberto Fernández, a lo que se sumó la emergencia sanitaria por el COVID-19, se produjo una crisis económica muy grande que dejó consecuencias e impacta en términos sociales, económicos y de salud integral, ya que también hablamos de la salud mental de las personas”.

Cuarentena Ideal !!!

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: José Hernández N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

LA SECRETARÍA DE LA MUJER IMPLEMENTARÁ EL PROGRAMA NACIONAL ACOMPAÑAR

La Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia trabaja en la implementación del Programa Nacional Acompañar, que forma parte del Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género 2020-2022 elaborado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, y que será implementado en articulación con ANSES.

La puesta en marcha de la iniciativa fue acordada mediante un convenio que el intendente Walter Vuoto firmó en diciembre pasado con la ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta, durante la visita del presidente Alber-

to Fernández a Río Grande, en lo que fue la primera reunión del Gabinete Federal en el marco del proyecto de Capitales Alternas.

El equipo interdisciplinario de la Secretaría de la Mujer que integra el Programa de Protección Integral de la Mu-



jer y Articulación de Acciones Directas, recibió las capacitaciones correspondientes para comenzar su implementación próximamente, las cuales estuvieron a cargo de la cartera nacional.

El Programa está dirigido a Mujeres y LGBTI+ en situación de violencias por motivos de género que se encuentren en riesgo, y que por sus condiciones socio económicas y vinculadas se encuentren expuestas a diversas manifestaciones de violencias que pongan en riesgo su integridad física y psicológica, y su autonomía económica y social.

Ofrece apoyo económico equiva-

lente al salario mínimo, vital y móvil por un período de seis meses consecutivos, y acompañamiento integral y acceso a dispositivos de fortalecimiento psicosocial para las personas incluidas en el programa.

Al respecto, la secretaria de la Mujer, Noelia Trentino Martire, manifestó que “es fundamental poder recibir este tipo de acompañamiento de programas nacionales”, a lo que agregó que “será una herramienta fundamental para disminuir las brechas de desigualdad, que nos permitirá brindar y complementar la asistencia integral a las víctimas”.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ MERCADO CESAR OMAR S/ EJECUTIVO - expte. N° 36166. CITA al demandado CESAR OMAR MERCADO, DNI 13.694.118, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1). Río Grande, 09 de febrero de 2021

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.
Paula Barría Lodeiro - Secretaria

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ MEDINA DOMINGO DE JESUS S/ EJECUTIVO - expte. N° 36340. CITA al demandado, DOMINGO DE JESUS MEDINA, DNI 21.778.775, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1). Río Grande, 09 de febrero de 2021

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.
Paula Barría Lodeiro -Secretaria

USHUAIA



COMENZÓ EL HORMIGONADO DE BOCACALLES Y CORDONES EN LA CALLE FORMOSA

En el marco del plan de obras que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia, continúan los trabajos en la calle Formosa donde ya colocaron hormigón en la bocacalle de Quinquela Martín, en su ingreso al ProCreAR y llevan adelante la reconstrucción de los cordones y cunetas.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad, Dra. Gabriela Muñiz Siccardi, contó que “continuamos con esta obra que permite asegurar la transitabilidad de una de las calles que más dificultades presentaba por problemas en el suelo y en la infraestructura de redes pluviales, trabajos que venimos realizando para su pavimentación con hormigón”.

“Este jueves hormigonamos la bocacalle del ingreso al barrio del ProCreAR, en la intersección

de Formosa con Quinquela Martín y se está haciendo un importante movimiento de suelo, sobre la base existente, para su reutilización”, explicó la titular del área de Planificación de la Municipalidad.

Agregó “colocamos un dren, con sus respectivos materiales, el caño de 200mm perforado, nylon de 200 micrones con el tapado de piedra para el filtrado del agua” y hasta el momento, afirmó que se llevan volcados en el lugar más de 10 metros cúbicos de hormigón.

“Una vez finalizada esta obra, como así también la de Francisco Torres, que también se construye con hormigón, recuperaremos un circuito en la ciudad que generará grandes beneficios para nuestros vecinos y vecinas, para su calidad de vida, que es lo que queremos con nuestras obras”, concluyó.

RIO GRANDE

AGENDA DE ACTIVIDADES PARA ESTE FIN DE SEMANA

CULMINAN LAS CAMINATAS SALUDABLES

Esta última edición se realizará este viernes 26 de febrero a las 10.30 horas. El punto de encuentro es el playón frente al Municipio. Para participar deberán inscribirse de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas, al 2964 405699.

Cabe recordar que la actividad se suspende en caso de que las condiciones climáticas no sean favorables.

SE REALIZARÁ UN NUEVO "ESCENARIO ITINERANTE"

El Municipio invita a los vecinos y vecinas a disfrutar de esta alternativa que promueve las intervenciones musicales y artísticas en la ciudad. El show de clown y circo "Lala, Fito y sus amigos" llega este viernes 26, a partir de las 18 horas, al barrio Los Cisnes (Kum y los Flamencos).

CIERRE DE COLONIAS EN EL CONO DE SOMBRA

Se realizará este sábado 27 de febrero a partir de las 14 horas en el Cono de Sombra. Habrá autos de Ra-

lly, actividades de deporte adaptado, artes plásticas, cerámica y manualidades; música y danza. Además estará el Espacio Tecnológico RGA con carreras robóticas y luchas de sumo robot.

FERIA KADRAMA (VOL.1) EN EL PASEO "CANTO DEL VIENTO"

Es una propuesta multicultural, relacionada con el anime, las series, los videojuegos, el cine, la música y la literatura. Se realizará este sábado 27 y domingo 28 de febrero de 15 a 21 horas.

Se desarrollarán distintas actividades entre las que se destacan: Zumba Otaku, Concurso de Cosplay y presentaciones de K-pop. Además, habrá emprendedores locales, artesanos y artistas en general.

"CHOQUINTEL REGGAE FEST"

El evento se desarrollará este domingo 28 de febrero a partir de las 13 horas en el Museo Municipal "Virginia Choquintel" (Alberdi 555). Habrá bandas locales, patio gastronómico, emprendedores y un sector para niños y niñas.

RIO GRANDE



COMIENZAN LAS INSCRIPCIONES PARA PARTICIPAR DEL TORNEO "MUJERES CENTENARIAS"

En el marco del Mes de la Mujer, el Municipio impulsa el torneo de fútbol femenino "Mujeres Centenarias", el cual se llevará a cabo del 8 al 28 de marzo en el Polideportivo Carlos Margalot.

En esta primera instancia, las inscripciones están dirigidas a ju-

gadoras federadas.

Las interesadas en inscribirse deberán completar el siguiente formulario bit.ly/3pSkfzs entre el 25 de febrero y el 3 de marzo.

Para más información, pueden comunicarse al mail dir.interinstitucional@riogrande.gob.ar.

RIO GRANDE

SE PALPITA EL "CHOQUINTEL REGGAE FEST"

El mismo se desarrollará este domingo 28 de febrero a partir de las 13 horas en el Museo Municipal "Virginia Choquintel" (Alberdi 555). Habrá bandas locales, patio gastronómico, emprendedores y un sector para niños y niñas.

En el marco de las propuestas que tiene el Municipio de Río Grande para el disfrute de todos los vecinos y vecinas de la ciudad durante la temporada de verano, este domingo 28 de febrero, a partir de las 13 horas, el Museo Municipal "Virginia Choquintel" (Alberdi 555) será escenario del "Choquintel Reggae Fest".

Se trata de una propuesta organi-

zada por la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, a través de la Subsecretaría de Cultura.

En el evento, los vecinos podrán disfrutar de la presentación de "Renovazion Rastafari", "Smok Lion", "Jah Gan" y Dj Leo Sánchez. Además, habrá patio gastronómico, emprendedores locales y un sector para niños y niñas.

Cabe destacar que, si bien el evento es presencial, en virtud de la contingencia sanitaria que aún atravesamos y a los fines de seguir cuidándonos, los y las presentes deberán permanecer en todo momento con barbijo y respetando las medidas de distanciamiento social.







Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

30% DE AUMENTO A LOS MUNICIPALES DESDE EL 1 DE FEBRERO

El intendente Martín Perez encabezó, junto a los sindicatos de ATE, ASOEM y UPCN, la firma del incremento de un 30% al salario básico de los trabajadores municipales. Este acuerdo es desde el 01 de febrero y tendrá dos tramos que impactará en el mes de marzo y, el restante, durante el segundo semestre.

Se contempla en el acuerdo una cláusula, tal como anunció días atrás el Intendente de la ciudad, por la cual ningún trabajador municipal percibirá menos de \$55 mil pesos de bolsillo.

Cabe destacar que, al impactar al salario básico, y ser de carácter remunerativo, los jubilados se verán beneficiados. Por lo cual, de manera inmediata se comunicará a la Caja de Previsión Social para que este aumento impacte en los haberes jubilatorios.

Además, es importante resaltar que se duplica el monto de las "Ayudas Escolares". Iniciada la gestión del intendente Martín Perez, el valor de las mismas era de 2.040 pesos, durante el año 2020 se incrementó a 4.080 y, tras este acuerdo, será de 8.160 pesos, es decir un 100% más.

Asimismo, la "Asignación Familiar por Hijo", que era de 1.320 pesos en diciembre de 2019, con este nuevo acuerdo será de 2.480 pesos y, a raíz del "ítem Zona", se eleva a 4.960 pesos. Esto signi-



fica un 100% de aumento, aproximadamente.

El primer incremento del 7.5% será abonado este lunes, es decir, con el pago de haberes correspondientes al mes de febrero. El segundo incremento, que será del 7.5%, se percibirá con los haberes de marzo; y, en el mes de septiembre, se abonará el 15% restante.

Dicho acuerdo fue firmado por el Ejecutivo Municipal con los sindicatos

de ATE como también con los gremios de ASOEM y UPCN.

Al respecto, el intendente Martín Perez manifestó que "hemos sido responsables en el manejo de las finanzas públicas" y, a raíz de ello "acordamos con los gremios que los trabajadores municipales de categorías menores, alcancen un piso de 55 mil pesos de bolsillo".

En este sentido, agradeció "la buena predisposición de los sindicatos para

trabajar y dialogar", y destacó "la voluntad en comenzar el diálogo en enero de este año para alcanzar un acuerdo durante el presente mes".

Perez recordó que "siempre mostramos compromiso en comenzar las conversaciones de manera inmediata y, este acuerdo, es producto del mismo y de haber cumplido la palabra. Es un acuerdo serio y razonable con los representantes de los trabajadores".



Celentano Motors

Concesionario Oficial **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

HYBRID



PRODUCCIÓN

PROGRESO ASISTIÓ CON MÁS DE \$771 MILLONES A DISTINTOS SECTORES DE LA PROVINCIA

El Ministerio de Producción y Medio Ambiente dio a conocer un nuevo informe sobre los resultados del Plan PROGRESO (Programa de Recuperación Económica y Social), implementado por el Gobierno de la Provincia, en el marco de la pandemia por Covid 19.



El informe detalla una serie de políticas llevadas adelante, de ayuda financiera a distintos sectores de la producción, pequeñas y medianas empresas, la economía popular y rubros tales como el comercio, la gastronomía y hotelería, el turismo y la educación, entre otros.

Si bien el dossier elaborado por la cartera de Producción abarca el período diciembre 2020/enero 2021, hace un balance del PROGRESO desde la promulgación de la ley, en junio del año pasado.

Las asistencias se canalizaron a través del Banco Tierra del Fuego para el otorgamiento de créditos especiales en el contexto de la pandemia, el direccionamiento de fondos al Ministerio de Producción y Ambiente para el acompañamiento a través de subsidios y créditos no bancarios, medidas fiscales como la exención del pago de impuesto de sellos a los créditos entregados por estas vías y la extensión de la moratoria y facilidades de pago para los contribuyentes de la provincia y un

plan de obra pública orientado a obras de infraestructura sanitaria de alto impacto social y económico.

El programa se puso en marcha en el marco de una crisis sanitaria y económica histórica provocada por la pandemia dando respuestas concretas a demandas sectoriales específicas y la creación de nuevas líneas de créditos y ayudas financieras, con el objetivo de contribuir al mantenimiento de las fuentes laborales provinciales.

Por caso, se facilitaron la presentación de pedidos de créditos y subsidios, se amplió el período de gracia y plazo máximo de devolución y monto máximo a garantizar con codeudor solidario para la línea de créditos no bancarios.

Se ampliaron las ayudas al sector gastronómico, agencias de viaje, prestadores de servicios turísticos y hoteles, que cuenten con quince o más trabajadores en relación de dependencia, para el pago de salarios por una suma de 12 mil pesos por trabajador; la Línea Escuelas Públicas de Gestión

Privada, también para el pago nómina salarial compensatoria.

Con la dinámica impuesta por la situación sanitaria y económica, el informe rescata que durante diciembre 2020 y enero 2021, se amplió el monto para los subsidios dirigidos a los actores de la economía popular, cuyo monto máximo se extendió de 20 a 50 mil pesos.

En lo que hace a los resultados alcanzados, en el informe del Ministerio de la Producción y Ambiente detalla que se registran 12.129 asistencias a trabajadoras y trabajadores de la economía popular, cooperativas, asociaciones y micro, pequeñas y medianas empresas, ascendiendo el monto total de los fondos gestionados a 771.604.304 pesos, de distintos sectores de actividad de la matriz productiva, comercial y de servicios de la Provincia.

La evolución desde la implementación del PROGRESO marca que en junio/julio se asistió a 1963 Mypymes por un total de 72.648.968 pesos; en agosto/septiembre (acumulado), a 4.632 por un

total de 294.869.401 pesos; en octubre/noviembre (acumulado), a 9.092, por 622.201.590 pesos y en diciembre 2020/enero 2021 (acumulado), a 12.129, por un total de 771.604.304 pesos.

El informe da muestras de un crecimiento positivo tanto en la cantidad de actores acompañados como de fondos destinados a las asistencias por parte del Gobierno provincial.

En cuanto a la distribución sectorial de los subsidios aprobados, se destaca el mayor peso de las solicitudes por parte de los trabajadores de la economía popular (68,4 %), seguido en orden de importancia por las actividades vinculadas a los servicios (gasistas, plomeros, esteticistas, peluqueros, artesanos, choferes de taxis y remises, entre otros) con 20,83 %; las productivas y de servicios de apoyo a la producción (5,48 %) y, posteriormente, por la actividad comercial (4,87 %).

En este cuarto período, se alcanzó un universo de casi 12 mil solicitudes, de los cuales 6248 son de Ushuaia, 5042 de Río Grande; 667, de Tolhuin y



23, de Almanza.

A la fecha de confección de este informe, el 89,37% de las asistencias financieras han sido monetizadas; encontrándose el resto en proceso de pago.

En cuanto a la distribución sectorial de los casos activos (incluyendo en evaluación y aprobados), se destaca nuevamente el mayor peso de las solicitudes de asistencia financiera crediticia por parte de Mipymes con actividades de servicios personales y comercios (manteniendo su participación en el orden del 67 %); seguida en orden de participación por las

actividades referidas a producción y servicios de apoyo a la producción (pasando de 23,3 % al 22,15 %) y aquellas vinculadas sector turístico (de 9,3 % al 10,07 %).

Los registros de datos permiten afirmar que son las mipymes de la ciudad de Río Grande, las que han presentado y mantienen la mayor cantidad de solicitudes totales de asistencia financiera crediticia activas.

Respecto a la distribución por rubro de actividad, de similar comportamiento a lo evidenciado en subsidios, mientras la ciudad de Río Grande concentra la mayor participación en

GREMIALES



ATE USHUAIA: "HAY DIRECTIVOS QUE SE CREEN DUEÑOS DE LAS ESCUELAS"

El sindicato denuncia que no se entregan los elementos de limpieza para que el personal POMYS pueda poner en condiciones los establecimientos educativos, a días de comenzar el ciclo lectivo.

Por Silvana Minue-Durante la mañana del jueves ocurrió una situación entre Escuela Provincial N° 47, según la denuncia de ATE, se prohibió la entrada a delegados para llevar adelante una asamblea. El gremio que nuclea a los trabajadores estatales aduce que de no haber material de limpieza "los trabajadores se retirarán".

En declaraciones a FM MASTER'S, el Secretario Gremial de ATE Roberto Oyarzo, explicó que se trató de una "prohibición" de ingreso a la Escuela 47 ubicada en el Barrio Valle de Andorra en Ushuaia para realizar una asamblea. "Desde el lunes hacemos recorrida por los colegios, hablando con los compañeros, haciendo reuniones, solicitando que tenga activado el protocolo y los artículos de limpieza. Cuando esta mañana, los delegados se acercaron a esa escuela, por respeto se solicita permiso, pero la directiva creyéndose dueña de la escuela le dice que no permite el ingreso como autoridad máxima".

"Hay directivos que se creen dueños de las escuelas, dueño del personal POMYS pero no ven como se encuentran las cuestiones edilicias donde trabajan los compañeros", evaluó el referente gremial. Finalmente, y a pesar de la presencia policial que fue requerida por orden de los direc-

tivos, se logró hacer la asamblea y lo delegados retiraron a los trabajadores POMYS porque no había artículos de limpieza para hacer los trabajos de desinfección y orden y el colegio estaba sucio. "Las condiciones no estaban dadas y no fue un capricho", remarcó. "Por una cuestión de la directiva que aducía que tenía autorización para hacer entrar a los representantes de los compañeros que nos llamaron y no hay ninguna normativa que nos prohíba la entrada".

En este sentido, Oyarzo sostuvo que se desconoce la Circular 02/21 del Ministerio de Educación que resalta "en caso de no contar con los elementos de higiene y de protección necesario para cumplir con su labor, serán dispensados". La notificación aduce que de no haber material de limpieza "los trabajadores se retirarán", agregó.

Por otro lado, el gremialista dijo que, al recorrer los establecimientos educativos, se constató que el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego pretende tercerizar el servicio de limpieza con personal contratado. "Han formado cuadrillas de planta política con la pechera limpiando sin nada de protección, disimuladamente están privatizando el trabajo de los compañeros", apuntó.

"Seguiremos recorriendo las escuelas mañana y el lunes, pero si no hay alcohol en gel, lavandina, mascarilla, o la ropa de trabajo, los compañeros no van a trabajar. Queremos que tengan los elementos", de lo contrario "se denunciará en el Ministerio de Trabajo", concluyó.



la actividad comercio, producción y servicios de apoyo a la producción, la ciudad de Ushuaia hace lo propio respecto a servicios turístico, en lógica coincidencia con la matriz productiva de cada localidad.

Por último, el informe destaca que los montos promedio de las asistencias financieras crediticias evaluadas y aprobadas oscilaron en torno a los 750.000 pesos, orientados principalmente hacia la adquisición de capital

de trabajo (materias primas), bienes de capital y, en menor proporción, pagos salariales.

Sólo 22 solicitudes de asistencia financiera crediticia son iguales o superiores al 1.500.000 pesos, correspondiéndose 8 al sector de producción, 7 al sector servicios y comercial y 7 al sector turístico. De estas 22, sólo 3 alcanzan el monto máximo de 5 millones de pesos, correspondiéndose estas al sector de producción.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

www.ushuaia.gob.ar

más linda

INTERÉS GENERAL

PATITAS TOLHUIN BUSCA RECAUDAR FONDOS

De forma tal que la organización pueda continuar con la ayuda a la comunidad, a los animales. En diálogo con Susana Sosa, referente de la protectora, necesitan el dinero para ayudar con los traslados, medicamentos y cirugías que requieran los animales.

Por Fabiana Morúa.- Tiempo Fuego dialogó con Susana Sosa, referente de Patitas Tolhuin, quien expresó: “Tenemos 2 o 3 perras que las tenemos identificadas, sabemos cuándo están por parir; pero no se pueden agarrar, es imposible. Entonces, como no las podemos agarrar, cuándo están por parir, sabemos dónde dejan a los cachorros y esperamos 45 o 50 días y los ponemos en adopción”.

Sosa destacó que “la Municipalidad se ponga encima la tarea de realizar las castraciones y el trabajo en conjunto con la protectora, porque solos nosotros no hubiéramos podido hacerlo o continuar con los viajes”.

Dado que desde la protectora Patitas Tolhuin, al no tener suficientes veterinarios ni el espacio donde cuenten con maquinaria para hacer ecografías, cirugías; deben hacer las derivaciones hacia las ciudades de Ushuaia o Río Grande.

“Nosotros hacíamos la actividad de salir, levantar a los animales, llevarlos en nuestros autos hasta que, desde el año pasado, la Municipalidad tiene una camioneta para Zoonosis, actualmente no está funcionando”; detalló Susana Sosa, integrante de la protectora.

Sobre el trabajo para el 2021: “La idea nuestra es empezar a generar ingresos porque el mayor gasto que tenemos en este momento es colaborar con las personas para los traslados a Río Grande de sus animales”.

Comentó que “el veterinario de Zoonosis municipal está atendiendo



a los animales, pero hay algunos que hay que trasladar. Esa es la parte que a nosotros se nos hace más pesada”.

“Para este año tenemos que ver según los protocolos y las autorizaciones que tengamos de poder volver

a hacer nuestras actividades que son rifas, bonos contribuciones; tenemos muchas donaciones”.

Indicó que, “con la Legislatura Provincial, también suelen salir subsidios para Patitas; estamos ges-

tionando eso que hasta ahora no habíamos podido hacer y estamos tratando de ver porque el trabajo de castración lo tenemos, en adopciones estamos trabajando”.

“Nos tenemos que enfocar para volver a generar acciones que nos permita recaudar fondos que es lo que más estamos necesitando porque un traslado a una veterinaria con combustible hasta la internación, medicación y volver a traerlo nos lleva entre \$10.000 y 15.000, con suerte, por animal”; informó integrante de Patitas Tolhuin.

Agregó: “Siempre y cuando no tenga ninguna complicación o alguna cirugía porque ahí hablamos de \$20.000 con lo que tenemos que contar para ayudar a esa familia. Donde, a veces, las familias consultan cómo pueden colaborar y vendemos números de rifas o esa misma familia te dice: ‘Yo hago tortas, te dono 3 o 4 tortas para que pongamos en la rifa para ayudar a ese animal’”.

También “estamos tratando de meternos para modificar la ordenanza municipal de manejo de perros en Tolhuin. No tienen que estar en la calle. Cuesta un montón, tratamos de hacerlo porque hay mucho perro suelto dentro de los barrios porque la gente no los saca a caminar con el collar y la correa; los ve caminando con sus perros al lado, pero sale otro perro, se muerden, se lastiman”; concluyó.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

USHUAIA



30% DE AUMENTO PARA LOS TRABAJADORES MUNICIPALES

Luego del trabajo en paritaria junto a los gremios municipales, el intendente Walter Vuoto anunció un aumento del 30% sobre el sueldo básico de los empleados.

El aumento no es una suma fija, sino que es un porcentaje real sobre el básico y por lo tanto impacta en todos los adicionales que cobran los trabajadores.

El acuerdo suscrito establece un aumento del 30%, que será del 15% en febrero, 8% en mayo y el 7% restante en agosto, para todas las categorías.

De esta manera, el aumento acordado establece un parámetro beneficioso para los trabajadores municipales, en el marco de la situación económica compleja luego de la pandemia y considerando “la realidad económica y financiera del municipio”, en la que los gremios pudieron acreditar “el retraso en la recepción de las sumas correspondientes a la coparticipación” que envía la provincia.

“A partir del detalle de los recursos existentes y presupuestarios que demuestran el máximo esfuerzo realizado para efectuar la propuesta salarial” expresa el documento del acuerdo, que lleva la firma de los delegados sindicales.

Este aumento fue alcanzado con el acuerdo de las entida-

des SOEM, ATE, ASEOM, SEMUP, Sindicato Argentino de Músicos, Sindicato de Personal Jerárquico, UPCN y trabajadores no agremiados.

Los delegados gremiales manifestaron su conformidad y satisfacción con el aumento alcanzado y ponderaron que se trata del mejor acuerdo al que se llegó a nivel general en toda la provincia y que marca una continuidad en los últimos años, ya que en el 2020 también se logró un aumento del 30%.

Por su parte, una vez concluida la reunión, la secretaria de Economía y Finanzas, Brenda Tomasevich, destacó que “la Municipalidad está haciendo todo lo posible, y cuidando mucho los recursos, que han disminuido, para poder acompañar a los trabajadores públicos de la ciudad. Por eso también estamos agradecidos por el diálogo franco y responsable con todos los sindicatos, quienes pudieron ver todos los números del presupuesto de la ciudad, así como la importante caída en los ingresos. Estamos convencidos que este es el camino para la recomposición salarial de los trabajadores, con la verdad, sin falsas promesas y comprometiéndonos a lo que podemos realizar. Se trata de un aumento real del 30% al básico, lo impacta en todos los adicionales que cobran los trabajadores”.

USHUAIA



“LA COMPETENCIA SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS FALLECIDOS COVID-19 ES DE LA PROVINCIA”

El subsecretario de Políticas Sanitarias de la Municipalidad de Ushuaia, Lucas Corradi, se refirió a los hechos que son de público conocimiento sobre la situación que atraviesan distintas familias de la ciudad, quienes todavía están esperando para poder darle disposición final a los cuerpos de familiares fallecidos durante los últimos meses.

“Cuando empezó la pandemia, desde el Municipio nos reunimos con el Ministerio de Salud de la provincia para definir las pautas de trabajo. Nuestra responsabilidad es velar por el correcto funcionamiento del cementerio durante la pandemia. Por eso se acordó que todos los casos de COVID-19 fueran a cremación, para evitar sepultura bajo tierra. Salvo algunas excepciones religiosas específicas, en las que el féretro tiene un tratamiento de bóveda, como si fuera un nicho bajo tierra y que son autorizados por la provincia” explicó Corradi.

Asimismo, destacó que “más allá de la habilitación comercial que realiza la Municipalidad a la sala velatoria, la fiscalización sanitaria es de la provincia, que son quienes tienen responsabilidad en la materia. Para casos de no COVID19 se pueden sepultar, si es la voluntad de las fami-

lias, pero si son casos de COVID19 deben ser cremados, según la disposición de la provincia”.

De acuerdo a la ordenanza 1322, la firma Ramón Oviedo está habilitada por la Municipalidad para realizar actividad comercial en kayen 131, en una superficie de 162 metros cuadrados en el rubro “salas velatorias/pompas funebres”. El plano habilitado por el Municipio son dos salas velatorias, una cochera y dos pequeños depósitos para la preparación de los cuerpos. Pero no para un depósito de disposición final. “Lo que se está viendo es que es casi una morgue lo que está funcionando, y la provincia debería tomar medidas en ese sentido. Es un tema de salud pública, porque son cadáveres. No puede ser tratado como basura, sino como lo que son, los cuerpos de las familias de nuestra ciudad” expresó Corradi.

“Si bien está dentro del éjido urbano de la ciudad, las competencias están dadas por leyes provinciales. La ciudad no tiene competencia en ese lugar. Si se abre un consultorio médico o una clínica, no es competencia del Municipio, porque no tiene facultades. Es competencia de fiscalización sanitaria de la provincia” finalizó Corradi.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

PROVINCIALES



GOBIERNO CONVOCA A PARITARIAS LIBRES Y ABIERTAS PARA EL 8 DE MARZO

El Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, confirmó que el próximo 8 de marzo iniciarán las paritarias libres y abiertas. Aseguró que “entendemos que el camino correcto es el del diálogo permanente y continuo”.

El funcionario confirmó que el Gobierno de la Provincia llamará a paritarias libres y abiertas el próximo 8 de marzo. Así se da continuidad al Plan Anual de Recuperación del Salario iniciado a comienzos de la gestión y que significó una mejora sustancial para cada trabajador público de un 51% promedio durante 2020.

Cabe recordar que a través del Ministerio de Trabajo y Empleo, a solicitud del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, desde el 5 de febrero se están desarrollando las mesas paritarias con el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fuegoña, por lo que ahora es el turno de otros sectores que hacen a la administración pública provincial como los seco y húmedo.

Tita aseguró que “ha quedado claro desde el inicio de la gestión del Gobernador Gustavo Melella que la decisión política ha sido recuperar el salario de las y los trabajadores de la Administración Pública”.

“Es primordial para este Gobierno llevar adelante una mesa libre y abierta, con participación de todos los implicados y representantes de los trabajadores, por eso será con la intervención del Ministerio de Trabajo y Empleo”, afirmó.

A su vez, Tita reiteró que “la decisión del Gobernador ha sido recuperar el salario” entendiendo que significa “reinvertir en la provincia, por eso seguiremos trabajando fuertemente para continuar mejorando el salario de las y los trabajadores”.

“Queda mucho por hacer, pero sabemos que éste es el camino correcto, el del diálogo permanente y continuo, reconociendo derechos a los trabajadores y trabajadoras, discutiendo mejores condiciones laborales y salariales en paritarias libres”, concluyó.

EDUCACIÓN



EL SORTEO GENERAL DE INGRESANTES A 1º AÑO DEL SECUNDARIO SERÁ DE MANERA VIRTUAL

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S continúa con la segunda etapa de inscripción para estudiantes ingresantes a 1º año del nivel secundario que aún no cuentan con vacantes.

La inscripción para el sorteo general de vacantes se extiende hasta el 28 de febrero de manera virtual a través del siguiente link:

<https://forms.gle/jxgG27ZX-Go6WZrcg9>

Las familias deberán completar un formulario con la información que allí se solicita.

El sorteo general será el día miér-

coles 03 de marzo, también por modalidad virtual.

Desde la Dirección Provincial de Educación Secundaria se aclara a las familias que recibirán un correo electrónico con la confirmación o no de la vacante el día 02 de marzo.

Para mayor información, deben comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

stnsecundariorg.estudiantes@tdf.edu.ar (Río Grande)

stnsecundarioush.estudiantes@tdf.edu.ar (Ushuaia)

y/o a través de la línea de la Supervisión del Nivel Secundario, 2901-564287, solo por mensajes de Whatsapp.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD SE REUNIÓ CON VECINOS DE LOS BARRIOS 2 Y 3 BANDERAS, RAÍCES Y LA CIMA

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Mario Daniele, fue recibido por los vecinos y vecinas de los barrios 2 y 3 Banderas, Las Raíces y La Cima, en su centro comunitario ubicado en ese sector.

Junto a las Subsecretarías arquitectónicas Irupé Petrini y Yanira Martínez, ambas de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial y al subsecretario Dr. Mauricio Neubauer de la Jefatura de Gabinete, recibieron las propuestas de los vecinos y dialogaron sobre las distintas acciones y obras que el Municipio lleva adelante en dichos sectores.

El jefe de Gabinete, explicó que “fue muy importante reunirnos y dialogar con los vecinos y vecinas, para escucharlos atentamente, recibir sus propuestas y coordinar la manera en que organizamos la continuidad del trabajo en conjunto”.

“En el encuentro se pudo planear el inicio de la regularización con

un relevamiento casa por casa que se hará en conjunto con representantes de cada uno de los barrios y sobre esa base continuar el trabajo para la trama urbana. Y vamos a seguir trabajando así; fue un encuentro muy bueno”, expresó Daniele.

En este sentido, agregó que “es lo que siempre nos pide el intendente Walter Vuoto, trabajar juntos, escuchándonos; recibimos el proyecto con las propuestas de los vecinos y lo va a evaluar Habitat y se buscará en el trabajo en conjunto la forma de regularizar y ordenar la trama urbana en sus barrios”.

“Es importante tener una gestión de puertas abiertas, es importante caminar y estar en cada sector de la ciudad” explicó Daniele.



USHUAIA



DESDE EL LUNES Y CON TURNOS, SE PODRÁ CARGAR EL BOLETO ESTUDIANTIL EN LA MUNICIPALIDAD

La Municipalidad de Ushuaia a través de Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE), informa que desde el lunes 1 de marzo se podrá tramitar el boleto estudiantil para quienes cursan estudios primarios, secundarios y terciarios.

Los beneficiarios deberán ingresar a la aplicación “Mi Bondi” y desde allí, presionar el botón de whatsapp para enviar una foto actualizada (selfie), certificado de alumno regular y foto del DNI.

Una vez que UISE envíe la credencial digital al estudiante, éste deberá solicitar un turno a través de Ventanilla Digital para concurrir al puesto de SUBE, que depende de la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, con horario de atención de 9 a 14 horas.

Con el turno otorgado, concurrirán al edificio municipal de la calle Arturo Coronado 486, muniendo de la tarjeta de SUBE, el DNI y la credencial otorgada por UISE.

USHUAIA



BIG L FUNK CIERRA EL CICLO DE MÚSICA EN EL PATIO ANEXO MUSEO DEL FIN DEL MUNDO

Desde la Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, AIAS se llevará a cabo la última edición del Ciclo de Música en Museos este viernes a las 19:30 en el Patio Anexo Museo del Fin del Mundo (Maipú 465, Ushuaia) con el Show en vivo de Big L Funk.

Al respecto, el director de Gestión Cultural de la provincia, Aureliano Rodríguez, señaló: “estamos muy contentos de anunciar una nueva fecha del ciclo Música en Museos que empezó allá por enero y recorrió las tres ciudades de la provincia, haciendo su paso por el Museo Fueguino de Arte en Río Grande, el Museo Histórico Kami en Tolhuin y en Ushuaia en la Antigua Casa de Gobierno anexo del Museo Fin del Mundo”.

Y agregó: “queremos destacar el protagonismo de los distintos artistas locales de diversos géneros musicales que hicieron propio este ciclo y dieron lo mejor de ellos para deleitar a los fueguinos en cada una de sus presentaciones”.

“Nos complace anunciar la próxima fecha que será este viernes 26 de febrero a las 19:30hs en el patio de la Antigua Casa de Gobierno, donde Big L Funk realizará su presentación y cerrará el ciclo de Música en Museos. Esta banda fueguina con ensamble de música Jazz –Funk nos brindará su repertorio de autoría propia para el disfrute de todos los vecinos de la capital fueguina”, concluyó Rodríguez.

GREMIALES

SUTCAPRA ENTREGÓ UN ESCRITO AL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LA REAPERTURA DE BOLICHES

El sindicato insiste en la posibilidad de abrir locales bailables y pubs. “Me parece una estupidez de parte del gobierno de Melella no ver las fiestas clandestinas que están en todos lados”, comentó el Secretario General de SUTCAPRA, Raúl Bombares.

Por Elias García.- El gremio que nuclea a los trabajadores controladores, SUTCAPRA, entregó una nota al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego para solicitar formalmente la reapertura de boliches y pubs con la disposición de un protocolo.

La presentación está impulsada también por los empresarios del rubro, que aguardan una pronta respuesta para volver al trabajo tras casi un año de inactividad.

“Con el Municipio tuvimos comunicación ayer (este miércoles) y nos va a dar una mano con los módulos alimentarios y algunas cuestiones más que detallaremos a los compañeros en la semana”, expuso el secretario General de SUTCAPRA, Raúl Bombares.

“Estamos expectantes los empresarios, trabajadores y todo nuestro rubro que necesita volver al trabajo porque no hay ningún tipo de control y es fundamental que haya control por el bien de los chicos y porque necesitamos volver a trabajar”, refirió el dirigente gremial sobre la proliferación de fiestas clandestinas.

“Cuando nos reciba el gobierno

de la provincia con el pedido que hicimos ayer comenzaremos a trabajar, es nuestra idea por lo menos. Entendemos que todo el mundo volvió a sus puestos de trabajo, está prácticamente normalizado todo el tema de la pandemia en la provincia por lo menos”, comparó.

“Me parece una estupidez de parte del gobierno de Gustavo Melella no ver las fiestas clandestinas que están en todos lados. Si es que pretende cuidar a los jóvenes y los ciudadanos prohibiendo la apertura de los boliches creo que es una mala política y no tener visión de lo que está pasando en la provincia; es mirar para otro lado y suponer que está protegiendo a los ciudadanos cuando eso no existe”, sostuvo Bombares.

“Entre boliches y pubs hay aproximadamente 20 que generan trabajo en Río Grande, y en Ushuaia son diez. Trataremos de seguir con nuestro accionar, la semana próxima nos vamos a manifestar en Comercio de la provincia. Creemos que es lugar donde debemos estar nosotros como organización marcando nuestra postura”, finalizó el dirigente sindical.



DEPORTES

CONTINÚA LA LIGA DE FUTBOL PLAYA EN LA CANCHA DE ARENA DE LA ESCUELA N° 22 DE USHUAIA

Este viernes 26 a las 20.30 horas continúa la Liga de futbol playa organizada por la Secretaria de Deportes en conjunto con la Liga Ushuaiense de Futsal y la asociación Futbol Solidario Juan Cruz Komar.

De la misma participan equipos capitalinos en los ramales femeninos y masculinos, que se darán cita durante las próximas semanas (5 fechas) en la búsqueda de lograr ser los primeros campeones de una liga de futbol playero sin precedentes en Tierra del Fuego.

La copa lleva el nombre en homenaje a la Profesora de Educación Física Cristina Vadori, quien fue en vida una gran referente de la actividad deportiva provincial.

Quienes pudieron compartir horas de trabajo con ella concuerdan que fue una mujer dedicada a su familia y a la Educación Física, comprometida con los adultos mayores y personas con discapacidad, quien además supo contribuir con deportes tales como el karate, la esgrima y el atletismo.

Por todo lo antes mencionado, desde el área de Deportes de Playa de la Secretaria de Deportes y luego de iniciadas las tratativas técnicas de la liga, se quiso dar homenaje a Cristina

Vadori a modo de demostrar públicamente el respeto y admiración que se merece por el gran trabajo brindado a la comunidad deportiva fueguina.

Es para destacar que a modo de colaboración, cada equipo que participe podrá donar de manera voluntaria útiles escolares, los cuales serán entregados a las distintas instituciones de la cual la profesora fue parte.

Los interesados en ser parte de la escuela de futbol playa en Ushuaia pueden comunicarse al celular: 02964 - 578615.

LA COPA LLEVA EL NOMBRE EN HOMENAJE A LA PROFESORA DE EDUCACIÓN FÍSICA CRISTINA VADORI, QUIEN FUE EN VIDA UNA GRAN REFERENTE DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA

▶ Actividades deportivas 2021

Escuela deportiva de Beach Fútbol

📍 Ushuaia

de 9 a 13 años

Lunes y Miércoles de 17 a 18hs.

Arenero de la Escuela N° 22

Consultas:

> 2964 578 615



DEPORTES

TODO LISTO PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL USHUAIA TRAIL RACE VERSIÓN 2021

El evento más convocante de trail running de Tierra del Fuego hizo su presentación formal. Este sábado se esperan 600 participantes en las tres distancias: 10K, 25K y 50K, que se desandarán en los caminos montañosos de la capital provincial en la 5a edición del Ushuaia Trail Race.

Por Esteban Parovel.- Este jueves por la mañana se dio la conferencia de prensa a los medios locales y nacionales, de lo que será la Ushuaia Trail Race (UTR), el evento más importante del trail running en nuestra provincia, que se llevará adelante este sábado, desde las 7:00 de la mañana, en el circuito que iniciará en las Cabañas del Martial.

La gran apuesta del trail fueguino entra en su quinta versión competitiva y tendrá a 600 atletas provinciales y nacionales en la grilla de larga, quienes competirán en tres distancias: 10K, 25K y 50K recorriendo los diversos caminos montañosos de la pintoresca capital provincial. Y tal es la enorme expectativa que genera la competencia en todos los aficionados del trail running de nuestro país, que hubo un listado de espera de corredores con un número de 200 especialistas que se quedaron aguardando su lugar para la cita deportiva en la edición 2021.

Tal como lo estableció la organización la largada se llevará adelante en inmediaciones a la base del Glaciar Martial, y las partidas de los exponentes de las carreras de aventura de montaña se producirán las tres desde el mismo sitio; y allí comenzarán la odisea competitiva que tendrá

ascensos y descensos pronunciados, y un andar sin igual por los caminos únicos por las postales geográficas ushuanenses.

El sábado la apertura de la competencia de exigencia mayor será a partir de las 7:00, y los detalles de las siguientes tendrá como inicio a las 8:30 los 25k y una hora medio después (10:00 hs) ya comenzarán a transitar el trazado de los 10K.

La acreditación de corredores se llevará a cabo hoy, de 10:00 a 21:00, en Plaza Malvinas. Antes de ingresar a la zona de acreditaciones, se le tomará la temperatura a cada corredor y aquel que presente una temperatura mayor a 37,5°, no podrá ingresar a realizar su acreditación y tampoco podrá ser parte de la competencia al día siguiente.

Además, según consideró la organización encabezada por Javier Austin, los participantes deberán completar un cuestionario de sanidad para la detección de casos sospechosos de COVID-19. La manipulación de la mochila en el control de elementos obligatorios solo será realizada por el corredor, manteniendo el distanciamiento social con el staff de control.

Por lo indicado en el protocolo, los corredores que hayan sido diagnosticados de COVID-19 en los últimos 21



días sólo podrán participar presentando certificado de alta médico el día de la acreditación.

Será obligatorio el uso del tapabocas que se les brinda en el kit del corredor al ingresar al parque cerrado de largada, y durante toda su estadía allí.

Al inicio de la competencia, desde la largada y hasta la zona libre de tapabocas. También será obligatorio al recibir asistencia de algún corredor o miembro de la organización y antes de ingresar a los puestos de abastecimiento.

“La previa estuvo muy buena. Fue muy satisfactoria para los corredores que pudieron ir sorteando diferentes dificultades que se presentan con el suelo en carrera. El circuito segura-

mente esté bastante húmedo en el bosque fueguino, igualmente, es lo que vienen a buscar los corredores de afuera que Ushuaia y desde ya nuestra montaña se muestre como tal. La pandemia hizo variar el número y fue algo que la organización tuvo que asumir por la cuestión lógica de tratarse de una situación atípica para todos”, aseguró Javier Austin, responsable organizador de Beagle Eventos Deportivos.

PREMIACION: La premiación se realizará el domingo 28 de febrero, al aire libre en la Plaza Malvinas, en los siguientes horarios:

- Premiación de 10km 11:00hs.
- Premiación de 25km 12:30hs.
- Premiación de 50km 14:00hs.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.



EDIFICIOSOLARES

Fagnano

**OPORTUNIDAD
DE INVERSIÓN**

entrega del **35%**
financiación a **10** años + CAC
Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

**CONSULTANOS PARA
MÁS INFORMACIÓN**

☎ (02964) 642424

✉ admin@zapco.com.ar

📍 Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3
Km 2841 (Frente a Total Austral)

**VIVIR
COMO
ESPERÁS** CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.